

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación pública de suministro.

1. Superior Autoridad, Dirección de Construcciones Navales Militares, Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada (Ministerio de Defensa), avenida Pío XII, 83-E, 28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2419, télex 27239 ALCOM-E, dirección telegráfica GEDAT.
2. Subasta con admisión previa.
3. a) Base Naval de Rota.
- b) Proyecto de urbanización de la zona 6 de la Base Naval de Rota. Expediente 70.531/89, con importe 148.152.428 pesetas (1989, 94.000.000 de pesetas, y 1990, 54.152.428 pesetas).
- c) Por la totalidad.
4. Doce meses.
5. a) Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.
- b) 21 de agosto de 1989 (trece horas).
6. a) 28 de agosto de 1989 (trece horas).
- b) Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, avenida Pío XII, 83, 28036 Madrid.
- c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.
- b) 5 de septiembre de 1989 (diez horas). Véase punto 1, salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico.
8. Fianza provisional: 2.963.049 pesetas. Fianza definitiva: 5.926.097 pesetas.
- Quedan dispensados de presentar la fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación establecida en la admisión previa.
9. El pago de la prestación se realizará por libramiento a favor del contratista, expedido con cargo a la Delegación de Hacienda que corresponda, pudiéndose abonar a cuenta por materiales acopiados, previa conformidad del Director de la obra, hasta un máximo del 30 por 100 de su valor.
10. La agrupación temporal de empresarios a quien pudiera adjudicarse la obra deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 25, 26 y 27 de su Reglamento.
11. Véase cláusula 11 del pliego de bases administrativas particulares. Para la admisión previa, los requisitos de capacidad económica, financiera y técnica que tendrá que reunir el empresario, e información que debe proporcionar, son los siguientes: El contratista deberá estar clasificado en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:
 - Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
 - Grupo E, subgrupo 1, categoría d.
 - Grupo I, subgrupo general, categoría d.
12. Veinte días naturales a partir del día 5 de septiembre de 1989.
13. El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.
14. 7 de julio de 1989.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Presidente de la Mesa de Contratación, Coronel de Intendencia, José Suárez Álvarez.-11.213-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 18 consolas de mando para centrales con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Esta Dirección General de Tráfico, convoca concurso público para la adquisición de 18 consolas de mando para centrales con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 18.450.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Las condiciones de la adquisición se concretan en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. De coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de junio de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—5.466-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se notifica la omisión y el error padecido en el anuncio de subasta de las obras proyecto 12/1988, modificado precios del de la variante de la carretera nacional 110 de Plasencia a Soria, con motivo de la construcción de la presa del Jerte, en Plasencia en término municipal de Casas del Castañar (Cáceres). Clave número 03.142.166/2112.

En el anuncio relativo a las obras epigrafiadas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», número 160, página 21504, de fecha 6 de julio de 1989, se puso por error la fecha de envío a la oficina de publicaciones de las Comunidades Euro-

peas el día 4 de abril de 1989, y la fecha correcta es de 4 de julio de 1989.

En el párrafo 11 al final del apartado c) se omitió la clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Director general.—Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—5.729-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del «Proyecto de tramo marítimo de acceso al dique de abrigo del puerto de Tarifa».

Se anuncia subasta, con procedimiento abierto y trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de tramo marítimo de acceso al dique de abrigo del puerto de Tarifa», en Tarifa (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 118.298.283 pesetas, incluido IVA, con las siguientes anualidades: 1989: 44.800.000 pesetas; y 1990: 73.498.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Único, ocho meses. Oficina donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares: Oficina de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sitas en paseo de la Conferencia, sin número, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 2.365.966 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo F, «Marítimas»; subgrupo 2, «Escolleras»; categoría e).

Grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo 3, «Con firmes de hormigón hidráulico»; categoría e).

Los empresarios no españoles ni clasificados, pero de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, justificarán lo exigido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se admitirán, en horas hábiles de oficinas, en las de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, durante los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto: a los quince días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si el día así fijado resultase sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según circunstancias de cada licitador, redactados en español o acompañados de traducción oficial.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 22 de junio de 1989.-El Presidente, José Arana Ortega.-5.426-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de estanterías móviles con destino a la biblioteca de la sede central del CSIC.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de estanterías móviles con destino a la biblioteca de la sede central del CSIC, al precio tipo de 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 9 de agosto de 1989, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.2, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el 18 de septiembre de 1989, a las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-5.728-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia el siguiente concurso público.

A/8147. Suministro de un microscopio electrónico de barrido.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 500.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, 22, de Madrid, a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Plazo de presentación: Las ofertas se presentarán según el modelo oficial que se acompaña a cada pliego, antes de las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso pasará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: Las ofertas deberán ser entregadas en la forma, lugares y con las formalidades determinadas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por

Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre). Las que se entreguen en las dependencias del CIEMAT, se harán en el Registro General del Organismo, sito en la avenida Complutense, 22, de Madrid.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a partir de las diez treinta horas del día 4 de septiembre de 1989, pese a lo establecido en la base 3.3 del pliego de cláusulas administrativas que rige para este concurso.

Lugar de apertura: Salón de actos del CIEMAT, sito en el edificio número 1, del Organismo, avenida Complutense, 22 de Madrid.

Los gastos de inserción del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-5.727-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se producen aclaraciones y se amplía el plazo de presentación de proposiciones de concurso de suministros.

Concurso 9/89. Adquisición de tres equipos de angiografía: cuatro salas de angiohemodinamia; cuatro sistemas de poligrafía computerizada, con destino a hospitales de la Seguridad Social.

Las especificaciones técnicas de este concurso unidas al anexo de condiciones especiales deben entenderse como cuestionario de características técnicas que se valorará como conjunto deseable pero nunca como condición excluyente.

Se amplía el plazo de presentación de proposiciones de este concurso hasta el 17 de agosto de 1989.

Este anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio de 1989.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez.-5.642-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se traslada fecha de apertura de pliegos de subasta de obras con admisión previa.

Subasta con admisión previa 43/89. «Obras de reforma de los vestuarios del hospital "Nuestra Señora del Pino" (Las Palmas de Gran Canaria)».

Fecha de apertura de pliegos: El día 7 de septiembre de 1989, a las diez treinta horas.

Este anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159 de 5 de julio de 1989.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez.-5.643-A.

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud de Galicia, Asturias, Cantabria y Murcia, por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

Concurso número 2/89. Adquisición de mobiliario, aparatos, instrumental y enseres, con destino al complejo hospitalario «Juan Canalejo», «Sanatorio Oza».

Presupuesto: 124.079.450 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

La adjudicación podrá efectuarse por lotes o por la totalidad.

La documentación podrá solicitarse en el complejo hospitalario «Hospital Juan Canalejo-Oza». Administración Contabilidad. Las Jubias de Abajo, número 84. La Coruña.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación económica, el día 30 de agosto de 1989, en la dirección anteriormente reseñada.

Documentación general: El día 25 de agosto de 1989.

El plazo de presentación de ofertas será hasta el día 21 de agosto de 1989, en la dirección anteriormente reseñada.

Los documentos que deberán presentar los licitadores son los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso número 1/89. Adquisición de mobiliario general, mobiliario clínico, aparatos y dispositivos, aparatos de radiología, instrumental y enseres, lencería y vestuario, para la dotación del Programa Básico de Montaje del Centro de Salud de Castro Urdiales (Cantabria), calle Alvaro Villota, número 1, en Castro Urdiales.

Presupuesto: 40.617.440 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

La adjudicación podrá efectuarse por lotes o por la totalidad.

La documentación podrá solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD, en Cantabria, calle Isabel II, número 17, 39002 Santander (Cantabria), hasta el día 7 de agosto de 1989, a las trece horas, previo pago de 300 pesetas abonables en metálico, si se retira la documentación en la Dirección Provincial, o por reembolso, si es por correo.

Plazo de presentación de las ofertas hasta el día 14 de agosto de 1989, hasta las trece horas, en la dirección anteriormente reseñada.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, hasta el día 1 de septiembre de 1989, en la dirección anteriormente reseñada. Documentación económica, hasta el día 7 de septiembre de 1989, en la dirección anteriormente reseñada.

Condiciones técnicas de mantenimiento según anexo 1 del pliego.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso número 19/89. Adquisición y suministro de aparatos y dispositivos de Medicina Interna, Cirugía, Anestesia, Reanimación, Enfermería, Pediatría y Toco-ginecología, con destino al Hospital Comarcal de Lorca, calle Floridablanca, número 1, Lorca (Murcia).

Presupuesto: 42.045.840 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

La adjudicación podrá efectuarse por lotes o por la totalidad.

La documentación podrá solicitarse en la Dirección Provincial del INSALUD en Murcia, calle Pinares, número 1, 30071 Murcia, hasta el día 14 de agosto de 1989, previo pago de 300 pesetas, en la dirección anteriormente reseñada.

Plazo de presentación de ofertas hasta el día 21 de agosto de 1989, en la dirección anteriormente reseñada.

Fecha de apertura de pliegos: Hasta el día 5 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en Murcia, en la dirección anteriormente reseñada.

Las condiciones técnicas de mantenimiento según el anexo 1 del pliego.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso número 33/97/01/89. Adquisición de aparatos radiológicos con destino a diferentes hospitales de la Seguridad Social en Asturias.

Presupuesto: 54.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

La documentación podrá solicitarse en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, plaza de Carbayón, 1 y 2, hasta el día 28 de julio de 1989.

La fecha límite para la recepción de las ofertas será hasta el día 28 de agosto de 1989, en la dirección mencionada anteriormente.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general, día 7 de octubre de 1989, en la dirección

mencionada anteriormente. Documentación económica, día 15 de octubre de 1989, en la dirección mencionada anteriormente.

Condiciones técnicas de mantenimiento según anexo I del pliego.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

Caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formalizarán en el modelo oficial, y deberán ser presentados, junto con la documentación exigida en los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envía por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 3 de julio de 1989.

El importe de este anuncio y de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Secretario general, Diego José Martínez.—5.640-A.

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Burgos, Badajoz, Guadalajara, Logroño, Lugo, Murcia, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Concurso 1/89. Adquisición de aparatos de diagnóstico, con destino al hospital «Santos Reyes» de Aranda de Duero (Burgos).

Presupuesto: 27.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en hospital «Santos Reyes», avenida Ruperta Baraya, 6. 09400 Aranda de Duero (Burgos).

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general: 9 de agosto de 1989. Documentación económica: 11 de agosto de 1989; ambos actos se celebrarán a las doce horas de los días señalados, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/07/89. Adquisición de un ecógrafo alta resolución sectorial-lineal con doppler abdominal y periférico, con destino al hospital «Infanta Cristina», de Badajoz.

Presupuesto: 17.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso 06/00/04/89. Adquisición de sala de telemando, con destino al Hospital de la Seguridad Social de Mérida (Badajoz).

Presupuesto: 22.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El 21 de agosto de 1989, a las doce y nueve horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Concurso 31/89. Adquisición de equipos de laboratorio con destino al Hospital General de Guadalajara.

Presupuesto: 23.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se licitará por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en Hospital General del INSALUD, calle Donantes de Sangre, sin número, 19002 Guadalajara.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general: El día 31 de julio de 1989. Documentación económica: El día 4 de agosto de 1989; ambos actos se celebrarán a las nueve horas de los días señalados, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

Concurso 8/89. Contratación del servicio de una ambulancia medicalizada (U.V.I. móvil), con destino al traslado de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social, en la provincia de La Rioja.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Bretón de los Herreros, 33, 26001 Logroño.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 9 de agosto de 1989, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

Concurso 7/89. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Hospital Comarcal de Monforte de Lemos (Lugo).

Presupuesto: 17.699.034 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital Comarcal de Monforte, calle Corredoira, sin número, 27400 Monforte de Lemos (Lugo).

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 16 agosto de 1989, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 23/89. Adquisición de instrumental, aparatos y dispositivos y mobiliario, con destino al hospital «Virgen del Castillo», de Yecla (Murcia).

Presupuesto: 13.339.500 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: 10 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

Concurso 2/89. Adquisición de material de curas y fungible, con destino a la Dirección Provincial de Ambulatorios de Las Palmas.

Presupuesto: 14.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Grupo I, material de curas: 180.000 pesetas. Grupo II, material fungible: 100.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de Ambulatorios, avenida Juan XXIII, número 11, 35004 Las Palmas de Gran Canaria.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial de Ambulatorios, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El 21 de agosto de 1989, sala de juntas, Ambulatorio de Especialidades, en el domicilio antes indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-1.02/89. Adquisición de mobiliario, aparatos e instrumental, con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: Lote A: 14.620.000 pesetas; lote B: 11.244.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso SCT-2.02/89. Adquisición de mobiliario, aparatos e instrumental, con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: Lote A: 16.338.000 pesetas; lote B: 4.433.000 pesetas; lote C: 4.790.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso SCT-3.02/89. Adquisición de mobiliario, aparatos e instrumental, con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 19.775.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Concurso SCT-4.02/89. Adquisición de mobiliario, aparatos e instrumental, con destino al hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 18.103.500 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos concursos estarán de manifiesto en el hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», Plan de Inversiones, carretera del Rosario, sin número, Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general: El día 4 de septiembre de 1989. Documentación económica: El día 18 de septiembre de 1989; ambos actos tendrán lugar a las nueve horas de los días señalados en la sala de sesiones clínicas de O.R.T. del hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indican en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de julio de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—5.641-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se adjudica la subasta de las obras de transformación de El Molar (Priorat) en regadío.

De acuerdo con lo que disponen la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, y en aplicación del artículo 9, en relación con la disposición transitoria 2. del Estatuto de Autonomía de Cataluña:

De conformidad con las prescripciones del pliego de cláusulas administrativas correspondientes:

Considerando que se han cumplido los trámites expedenciales necesarios para la adjudicación de con-

tratos de suministro, por el sistema de concurso, he resuelto:

Artículo único.—Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de transformación de El Molar (Priorat) en regadío a la Empresa «Riego Wright, Sociedad Anónima», por un importe de 61.704.128 pesetas.

Barcelona, 4 de mayo de 1989.—El Consejero, Josep Miró i Ardevol.—9.835-E.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que ha aprobado el Departamento durante el mes de abril de 1989.

De acuerdo con lo que establece el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que ha aprobado el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca durante el mes de abril de 1989:

Expediente: O. T. 008/89: «Puente de enlace de la carretera de Els Muntells con la carretera de Mitjorn (Deita de l'Ebre)».

Empresa adjudicataria: Cointecsa.
Presupuesto de adjudicación: 6.256.756 pesetas.

Expediente: O. L. 047/88: «Aardinamiento y mejora del parque Durant Sanpere».

Empresa adjudicataria: «Obras y Construcciones Capdevila, Sociedad Anónima».
Presupuesto de adjudicación: 5.133.000 pesetas.

Expediente: O. L. 30001/89: «Construcción de un puente sobre el río Sed».

Empresa adjudicataria: «M. y J. Grúas, Sociedad Anónima».
Presupuesto de adjudicación: 19.870.000 pesetas.

Barcelona, 24 de mayo de 1989.—El Consejero, Josep Miró i Ardevol.—9.837-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra: «Reparación del muelle pesquero de Camariñas» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º *Objeto:* La ejecución de la obra «Reparación del muelle pesquero de Camariñas».

Presupuesto: 46.673.351 pesetas.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, (Subdirección General de Puertos) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que

no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva en su caso.

Santiago de Compostela, 5 de julio de 1989.—El Consejero, Antolin Sánchez Presedo.—11.245-C.

Resolución de la Consejería de Pesca por la que se anuncia concurso para la construcción del edificio del Instituto de Formación Profesional de Acuicultura en la isla de Arosa (Pontevedra).

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Pesca. Dirección General de Formación y Promoción Social Pesquera. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, a tenor del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) *Lugar de ejecución:* Isla de Arosa (Pontevedra).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:* El objeto del contrato es la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a sede del Instituto de Formación Profesional de Acuicultura, por un importe de 298.015.097 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente estipulado:* Seis meses.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:* Véase punto 1.

b) *Fecha límite de solicitud de los documentos:* Día 4 de agosto de 1989.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Día 14 de agosto de 1989.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Véase punto 1.

c) *Idiomas en los que deben redactarse las ofertas:* Español o los idiomas de la CEE, acompañada de traducción oficial.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora, lugar de la apertura:* 21 de agosto de 1989 (doce horas), véase punto 1, sala de juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 5.960.000 pesetas. Fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo y de acuerdo con las siguientes anualidades: Año 1989, 224.346.589 pesetas. Año 1990, 73.668.508 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:*

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los empresarios de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

Declaración indicando los técnicos o los organismos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación del contratista, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones, según el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica se formulará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, y será presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Cultivos Marinos, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro.

Santiago, 6 de julio de 1989.—El Consejero, por orden (Orden de 12 de noviembre de 1987), el Secretario general técnico, José Mosquera Casero.—11.247-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de trabajo específico «Recopilación normativa de la Consejería de Hacienda y Planificación».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de trabajo específico «Recopilación normativa de la Consejería de Hacienda y Planificación».

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 13.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 25, séptima planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: Sobre número 1, «Documentación», contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 5 del pliego. Sobre número 2, «Proposición económica», en el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 21, planta baja, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de

proposiciones, en la sala de juntas, sita en avenida República Argentina, número 21, primera planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono del anuncio: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 4 de julio de 1989.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-5.537-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta en trámite de admisión previa de las obras del proyecto de red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Udiás.

Objeto: Proyecto de red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Udiás (Cantabria).

Presupuesto: 83.717.506 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Garantías: La provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará hasta el día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4, del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 12 de junio de 1989.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-5.173-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Corrección de errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de junio de 1989, relativo al concurso por el procedimiento abierto de las obras 51-CS-374 «Acondicionamiento y mejora de las carreteras CS-223, entre los puntos kilométricos 0,000-4,000, y la CS-211, entre los puntos kilométricos 0,000-4,500 Jérica-Montañés» (Expediente 11/89 C).

Donde dice: «Fecha límite para solicitar documentos, 17 de julio de 1989», debe decir: «14 de julio de 1989».

Donde dice: «Fecha límite de recepción de ofertas, 18 de julio de 1989», debe decir: «24 de julio de 1989».

Donde dice: «Fecha, hora y lugar de la apertura, 31 de julio de 1989, a las doce horas» (ver apartado 1), debe decir: «14 de septiembre de 1989, a las doce horas en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50».

Valencia, 6 de julio de 1989.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.-5.636-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización del tratamiento informático y estadístico sobre la morbilidad y demanda atendida en la Comunidad de Madrid durante 1989.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Salud de fecha 24 de mayo de 1989, se adjudicó, por el sistema de concierto directo, el contrato para la realización del tratamiento informático y estadístico sobre la morbilidad y demanda atendida en la Comunidad de Madrid durante 1989, por importe de 7.300.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Secretario general técnico de Salud, Rafael Barnuevo Hervás.-9.954-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1989, adoptó el acuerdo de adjudicar a «Reynober, S. A.», el servicio de suministro, instalación y conservación de señales fijas, carteles, elementos de protección y balizamiento y señalización mediante marcas viales, conservación y modificación de las mismas en la localidad, por los precios unitarios ofertados.

Alcorcón, 21 de junio de 1989.-El Alcalde.-5.388-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) referente al concurso para el suministro de dos vehículos recolectores de basuras con destino al servicio de limpieza.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesiones de 24 de mayo y 21 de junio de los corrientes, pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para el suministro de dos vehículos recolectores de basuras con destino al servicio de limpieza de este excelentísimo Ayuntamiento, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian concursos, si bien la licitación se prorrogará en el supuesto que se presenten reclamaciones contra los pliegos.

Objeto: Adquisición de dos vehículos recolectores de basuras con destino al servicio de limpieza de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo: 15.000.000 de pesetas por cada uno de los vehículos.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Garantías: Provisional, 300.000 pesetas por cada uno; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliego de condiciones: Podrá ser retirado por quien lo estime oportuno en horas de oficina en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos, y si éste coincide en sábado el inmediato hábil posterior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 5 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Chiclana en el «Boletín Oficial del Estado» convocando concurso para la adjudicación de dos vehículos con destino al servicio de limpieza del Ayuntamiento de Chiclana.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares y técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado en sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de (póngase en letra) pesetas, donde se incluye el IVA.

f) Se proponen las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que pueden convenir a la realización del objeto del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Chiclana de la Frontera, 28 de junio de 1989.-El Alcalde, José J. de Mier Guerra.-5.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Barraco (Ávila) referente a la exposición del pliego de condiciones y convocatoria de la subasta para enajenación de parcelas edificables.

Acordado por el Ayuntamiento la celebración de subasta para enajenación de doce parcelas de propiedad municipal, ubicadas en la zona denominada «La Cebreira», dentro de las zonas o calles que después se dirán; queda expuesto al público el pliego de condiciones económico-administrativas, por espacio de ocho días hábiles, conforme dispone el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado Real Decreto Legislativo, por el presente anuncio se convoca la oportuna subasta, que se registra con arreglo a las siguientes bases:

1. *Objeto:* Lo constituye la enajenación de las siguientes parcelas edificables, ubicadas en la zona denominada «La Cebreira», dentro de las calles o zonas que se expresan:

A) Calle Camino de Santa Cruz:

Parcela número 9: Con superficie de 547,03 metros cuadrados; tasada en 1.094.060 pesetas.

Parcela número 10: Con superficie de 593,73 metros cuadrados; tasada en 1.187.460 pesetas.

Parcela número 11: Con superficie de 520 metros cuadrados; tasada en 1.040.000 pesetas.

Parcela número 12: Con superficie de 535,50 metros cuadrados; tasada en 1.071.000 pesetas.

Parcela número 13: Con superficie de 528,67 metros cuadrados; tasada en 1.057.340 pesetas.

Parcela número 14: Con superficie de 554,29 metros cuadrados; tasada en 1.108.380 pesetas.

Parcela número 15: Con superficie de 555,54 metros cuadrados; tasada en 1.111.080 pesetas.

Parcela número 16: Con superficie de 393,60 metros cuadrados; tasada en 787.200 pesetas.

B) Calle Subida al Depósito:

Parcela número 6: Con superficie de 621,13 metros cuadrados; tasada en 1.242.260 pesetas.

C) Zona del cuartel de la Guardia Civil:

Parcela número 6: Con superficie de 297,54 metros cuadrados; tasada en 595.080 pesetas.

D) Calle de las Enebreras:

Parcela número 11: Con superficie de 574,30 metros cuadrados; tasada en 1.149.980 pesetas.

E) Calle Chorrito del Oro:

Parcela número 11: Con superficie de 477,36 metros cuadrados; tasada en 954.720 pesetas.

2. *Fianza:* Los licitadores que concurren a esta subasta deberán constituir en la Depositaria del Ayuntamiento las cantidades que resulten de aplicar el 5 por 100 al precio de tasación de cada una de las parcelas por las que se pretenda optar.

3. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, y reintegradas con sello municipal de 50 pesetas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, desde las nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de las diez a las trece horas, los sábados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia o de la Junta de Castilla y León, según el orden de inserción.

En el sobre figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación de la parcela número, en la zona o calle, de metros cuadrados, anunciada por el Ayuntamiento de El Barraco, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número, de fecha,».

4. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos, que comenzará a las trece horas, continuando sin interrupción hasta su terminación.

5. *Segunda subasta:* En el caso de quedar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda, el décimo día hábil siguiente al de celebración de la primera y en iguales condiciones.

6. *Pago de los anuncios:* El adjudicatario deberá pagar el importe de los anuncios, hecho el prorrateo, y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites de esta subasta y formalización del contrato correspondiente.

7. *Declaración de capacidad:* A los efectos previstos en el artículo 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, deberá unirse declaración jurada que acredite no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don/doña, de años, de estado, de profesión vecino de provincia de, domiciliado en la calle o plaza, número, con DNI número, expedido en el día de de 19.... enterado del anuncio de subasta de parcelas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número, de fecha, y de los pliegos de condiciones por los que la misma se rige, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece por la parcela número, de la calle o zona, de metros cuadrados, aproximadamente, que, por conocer de antemano, acepta por esta superficie, cualquiera que sea la diferencia en más o en menos, la cantidad de (cantidad a consignar en letra y número) pesetas, obligándose a cumplir todas las condiciones que rigen para la subasta.

Declara bajo juramento y responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Barraco, 21 de junio de 1989.—El Alcalde.—5.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lasarte-Oria (Guzúcoa) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de frontón cubierto y complementos del área de Loidi-Barren».

El Pleno del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, en sesión que celebró el día 2 de junio de 1989, acordó aprobar las siguientes bases y pliego de condiciones económico-administrativas para contratar por sbasta las obras del «Proyecto de frontón cubierto y complementos del área de Loidi-Barren», según proyecto redactado por don Josu Iriondo Enparantza:

1. *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras de «Proyecto de frontón cubierto y complementos del área de Loidi-Barren», según proyecto redactado por el Arquitecto don Josu Iriondo Enparantza.

2. *Tipo de licitación:* El de 157.046.166 pesetas, IVA incluido, a abonar con cargo a los presupuestos de 1989 y 1990.

3. *Forma de adjudicación:* Subasta con trámite de admisión previa.

4. *Requisitos esenciales y especiales para la contratación:* Reunir los requisitos legalmente establecidos para poder contratar y ejecutar las obras del proyecto y contar con los documentos de:

- Calificación: Construcción.
- Clasificación: Grupo C, subgrupo 2.
- Presentación del compromiso de disponer en obra de un coordinador de la misma, un encargado o el personal necesario para cada gremio.
- Acreditación de haber realizado la Empresa obras de características similares a la que se pretende contratar.

5. *Duración del contrato:* Comprende desde la fecha de adjudicación hasta la recepción definitiva.

6. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

7. *Pagos y obligaciones del contratista:* Los pagos se realizarán por el Ayuntamiento, mediante la presentación de las correspondientes certificaciones de obras y con cargo a los presupuestos de los años 1989 y 1990.

El contratista estará obligado a ejecutar las obras proyectadas en el plazo previsto y además a contratar mientras dure la obra y, como mínimo, un Oficial de primera Encofrador, un Oficial de primera Albañil, dos Peones ordinarios que se encuentren inscritos en la Oficina Local del INEM, teniendo preferencia los residentes y empadronados en Lasarte-Oria, si los hubiere, así como las demás que figuran en el pliego de condiciones.

8. *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las Oficinas de Urbanismo del Ayuntamiento, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta la fecha de terminación del plazo para la presentación de solicitudes.

9. *Fianzas:* Quedan los contratistas dispensados de prestar fianza provisional, fijándose como fianza definitiva el 4 por 100 del precio tipo de licitación, que el adjudicatario de las obras deberá constituir en el plazo de diez días, a partir de la notificación, en la Depositaria Municipal, en cualquiera de las formas que establece el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro de Entrada de la Secretaría Municipal, antes de las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última de las publicaciones del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el del País Vasco y en el de la provincia.

La forma de presentación y los documentos son los que se exponen en el pliego de condiciones.

11. *Apertura de proposiciones y admisión previa:* A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

12. Las penalidades administrativas, recepción provisional, plazo de garantía, recepción definitiva, formalización del contrato, revisión de precios, régimen jurídico y jurisdicción competente serán las que se especifican en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y domiciliado en, con DNI, en representación (en su caso) de, a V. S. expone:

Primero.—Que conoce el proyecto de las obras de «Frontón cubierto y complementos del área de Loidi-Barren» y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para su contratación.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar dichas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que se encuentra al corriente en el pago de obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social.

Cuarto.—Que las obras se realizarán conforme al programa de ejecución presentado y, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete a contratar mientras dure la obra y, como mínimo, un Oficial primera Encofrador, un Oficial primera Albañil, dos Peones ordinarios, que se encuentren inscritos en la Oficina Local del INEM, teniendo preferencia los residentes y empadronados en Lasarte-Oria, si los hubiere.

Sexto.—Que se compromete a ejecutar las citadas obras con sujeción a dicho proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lasarte-Oria, 7 de junio de 1989.—4.735-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito municipal de Vicálvaro, durante dos años, 1989-1991.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito municipal de Vicálvaro, durante dos años, 1989-1991.

Tipo: 29.000.000 de pesetas para los dos años.

Plazos: La duración del contrato será de dos años, 1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1991.

Pagos: Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 290.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito municipal de Vicálvaro, durante dos años, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.690-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona A, durante dos años, desde el 1 de septiembre de 1989 hasta el 31 de agosto de 1991.

Objeto: Concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona A, durante dos años, desde el 1 de septiembre de 1989 hasta el 31 de agosto de 1991.

Tipo: 55.255.648 pesetas para los dos años, IVA incluido.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Mediante presentación de factura mensual, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 306.278 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona A, durante dos años, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.691-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona B, durante dos años, desde el 1 de septiembre de 1989 hasta el 31 de agosto de 1991.

Objeto: Concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona B, durante dos años, desde el 1 de septiembre de 1989 hasta el 31 de agosto de 1991.

Tipo: 51.387.752 pesetas para los dos años, IVA incluido.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Mediante presentación de factura mensual, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 336.938 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona B, durante dos años, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.692-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona C, durante dos años, desde el 1 de septiembre de 1989 hasta el 31 de agosto de 1991.

Objeto: Concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona C, durante dos años, desde el 1 de septiembre de 1989 hasta el 31 de agosto de 1991.

Tipo: 32.048.274 pesetas para los dos años, IVA incluido.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Mediante presentación de factura mensual, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 240.241 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Puente de Vallecas, zona C, durante dos años, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.693-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moncloa, zonas I y II, durante dos años.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moncloa, zonas I y II, durante dos años.

Tipo: Zona I, 27.823.818 pesetas, y zona II, 28.727.802 pesetas para los dos años.

Plazos: La duración del contrato será de dos años.

Pagos: Por factura correspondiente, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, zona I, 219.119 pesetas; zona II, 223.639 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moncloa, zonas I y II, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de:

Zona I pesetas, lo que supone una baja del por 100.

Zona II pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de junio de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—5.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Pabellón Polideportivo "Viña del Andaluz", quinta fase».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de abril de 1989, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir las obras de «Pabellón Polideportivo "Viña del Andaluz", quinta fase».

Objeto: Este concurso tiene por objeto la contratación de las obras del pabellón polideportivo, quinta fase.

Tipo de licitación: Se fija en 57.129.633 pesetas, IVA incluido, pudiendo ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva o a la suscripción del acta de replanteo.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Pago de las obras: Se efectuará mediante certificaciones expedidas por el director de la obra e informadas por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y aprobadas por la Corporación.

Garantías: La garantía provisional para poder tomar parte en la licitación será de 1.142.593 pesetas.

equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, que depositarán en la Caja de la Corporación, por cualquiera de las formas previstas en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, y, además, mediante aval bancario, intervenido por Corredor, con carácter previo a su ingreso, y la definitiva por el importe del 4 por 100 del presupuesto total de la obra; entendiéndose por presupuesto total de la obra el establecido como base de la licitación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición: Se presentarán en sobre cerrado y precintado, ajustado al modelo siguiente:

Proposición para tomar parte en la contratación por concurso público de las obras del «Pabellón Polideportivo "Viña del Andalu"», quinta fase), convocado por el Ayuntamiento de Paterna, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, DNI, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de las obras del «Proyecto técnico, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente, por la cantidad de (expresar en letra y en número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Paterna, 18 de mayo de 1989.-El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.-4.866-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para la adquisición de contenedores con destino al Servicio de Limpieza.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de contenedores para su ubicación en la vía pública, solicitados por el Servicio de Limpieza.

Los contenedores se ajustarán a las características contenidas en el pliego de condiciones facultativas elaborado al efecto y que forma parte integrante de este en cuanto no se oponga al mismo.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento de Bienes y Compras, sito en el Real Monasterio de San Benito, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el Departamento antes mencionado, de nueve a trece horas, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el 11 de agosto de 1989 o durante los días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» que más tarde le publique (Boletín Oficial del Estado), «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia. También se procederá a su publicación en el «Boletín de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Órgano contratante: Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas, que se presentarán en sobre cerrado deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copias legalizadas:

1.º Documento nacional de identidad del presentador.

2.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3.º En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil.

4.º En caso de representación, poder notarial debidamente bastantado por el Secretario general de la Corporación.

5.º Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia económica o financiera del licitador, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

6.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

7.º Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias.

8.º Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de cuotas de la Seguridad Social.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 25.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará el día 12 de agosto de 1989, en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Garantía provisional: 335.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Fecha del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 26 de junio de 1989.

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 16 de diciembre de 1988 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 19 de junio de 1989.-El Alcalde accidental, Valeriano Martín Sánchez.-5.234-A.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso para contratar las decoraciones y amueblamiento parcial del edificio de control de la Estación Depuradora de Galindo (planta primera).

Objeto: Concurso para contratar la decoración y amueblamiento parcial del edificio de control de la Estación Depuradora de Galindo (planta primera).

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastantado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso público para la «Contratación de las obras de la decoración y amueblamiento parcial del edificio de control de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Galindo (Sestao), planta primera», se compromete a llevar a cabo el mencionado suministro con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta por la cantidad de pesetas, con los precios unitarios señalados en el presupuesto adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de julio de 1989.-5.543-A.

Resolución del Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso para contratar las decoraciones y amueblamiento parcial del edificio de control de la Estación Depuradora de Galindo (plantas baja y segunda).

Objeto: Concurso para contratar la decoración y amueblamiento parcial del edificio de control de la Estación Depuradora de Galindo (planta baja y segunda).

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En las citadas oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados y finalizando el plazo a las trece horas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las plicas, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de según poder bastantado unido), enterado del anuncio publicado por el Consorcio de Aguas Abastecimiento y Saneamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso público para la «Contratación de las obras de la decoración y amueblamiento parcial del edificio de control de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Galindo (Sestao), plantas baja y segunda», se compromete a llevar a cabo el mencionado suministro con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta por:

a) La cantidad de pesetas la propuesta base, con los siguientes precios unitarios:

b) La cantidad de pesetas la variante (si es el caso), con los siguientes precios unitarios:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de julio de 1989.-5.544-A.